

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 6

celebrada el martes, 12 de junio de 1979

ORDEN DEL DIA

- Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de mayo de 1979.
- Segundo. Preguntas:
De don Federico Padrón Padrón, del Grupo Unión de Centro Democrático, sobre política de la Compañía Iberia para Canarias. (Apéndice 1.)
De don Juan José Laborda Martín y doña Amalia Miranzo Martínez, ambos pertenecientes al Grupo Socialista, sobre problemas que sufren el Instituto Nacional de Empleo y los trabajadores adscritos al mismo. (Apéndice 2.)
- Tercero. Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en relación con los Senadores señores Montaner Roselló y Picazo González.
- Cuarto. Elección de los miembros de las Comisiones Especiales de Asuntos Iberoamericanos y de Derechos Humanos.
- Quinto. Interpelaciones:
De don Juan Francisco Delgado Ruiz, del Grupo Socialista, sobre cuándo y de qué forma se va a iniciar una campaña de educación eficiente de la planificación familiar. (Apéndice 3.)
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las cinco y quince minutos de la tarde.

	Página
Acta de la sesión anterior	135
<i>El señor Presidente pide al señor Secretario que dé lectura del acta de la sesión anterior. Así lo hace el señor Secretario (Casals Parral). Queda aprobada.</i>	
<i>A continuación la señora Secretario (Miranzo Martínez) da cuenta de las excusas de asistencia a la sesión.</i>	
<i>Seguidamente el señor Presidente manifiesta que antes de proseguir con el orden del día quiere informar a la Cámara de que como consecuencia de las recomposiciones de los diversos entes preautonómicos han sido elegidos Presidentes los señores Senadores siguientes: don Juan Antonio Bolea Foradada, Presidente de la Diputación General de Aragón; don Antonio Fernández-Galiano Fernández, Presidente de la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega; don Luis Ramallo García, Presidente de la Junta Regional de Extremadura, y don José Quiroga Suárez, Presidente de la Junta de Galicia.—Acto seguido solicita de la Cámara su autorización para que conste en acta la felicitación a nuestros compañeros Senadores y el deseo de que el acierto y la suerte presidan su gestión. La Cámara presta su asentimiento.</i>	
<i>A continuación el señor Presidente informa, asimismo, de los puntos del orden del día que se desarrollarán en la sesión de hoy, solicitando autorización de la Cámara para celebrar sesión mañana miércoles por la mañana, para tratar de los restantes puntos del orden del día.—La Cámara presta su asentimiento.</i>	
Pregunta de don Federico Padrón Padrón, del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático, sobre política de la Compañía Iberia para Canarias (Apéndice 1)	136

El señor Padrón Padrón explana su pregunta a quien contesta el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones (Sánchez-Terán Hernández). En turno de réplica interviene nuevamente el señor Padrón Padrón.

	Página
Pregunta de don Juan José Laborada Martín y doña Amalia Miranzo Martínez, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre problemas que sufren el Instituto Nacional de Empleo y los trabajadores adscritos al mismo (Apéndice 2)	140

La señora Miranzo Martínez explana la pregunta.—Contestación del señor Subsecretario de Trabajo (Harguindey Banet).—En turno de réplica intervienen de nuevo la señora Miranzo Martínez, y el señor Subsecretario de Trabajo (Harguindey Banet).

	Página
Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en relación con los Senadores señores Montaner Roselló y Picazo González	145

El señor Presidente pide al señor Secretario que dé lectura al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.—Así lo hace el señor Secretario (Casals Parral).

El señor Presidente informa a la Cámara que no se han presentado votos particulares por lo que pregunta si se aprueba por unanimidad.—La Cámara presta su asentimiento.

	Página
Elección de los miembros de las Comisiones Especiales de Asuntos Iberoamericanos y de Derechos Humanos	146

A petición del señor Presidente la señora Miranzo Martínez da lectura de los nombres que han de formar parte de dichas Comisiones.—La Cámara presta su asentimiento a estas designaciones.

Página

Interpelación de don Juan Francisco Delgado Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre cuándo y de qué forma se va a iniciar una campaña de educación eficiente de la planificación familiar (Apéndice 3) 147

*El señor Delgado Ruiz explana su interpe-
lación.—Le contesta el señor Ministro de Sa-
nidad y Seguridad Social (Rovira Tarazona).—En turno de réplica usan de la pala-
bra nuevamente el señor Delgado Ruiz y el
señor Ministro de Sanidad y Seguridad So-
cial (Rovira Tarazona).—A continuación
intervienen los señores Nadal Company,
Bosque Hita, Vallejo Rodríguez y Sánchez
Castiñeiras.—De nuevo lo hacen el señor
Ministro de Sanidad y Seguridad Social
(Rovira Tarazona) y el señor Delgado Ruiz.*

*El señor Presidente convoca para dentro de
unos minutos a los miembros que compo-
nen la Comisión Especial de Asuntos Ibe-
roamericanos y la Comisión de Derechos
Humanos y anuncia que la sesión del Ple-
no continuará mañana miércoles a las diez
y media de la mañana.*

*Se levanta la sesión a las ocho y cinco minu-
tos de la noche.*

—————

*Se abre la sesión a las cinco y quince mi-
nutos de la tarde.*

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Senadores, se va a proceder por el Secretario segundo a dar lectura del acta de la sesión anterior.

*Así lo hace el señor Secretario (Casals Pa-
rral.)*

El señor PRESIDENTE: ¿Aprueban Sus Señorías el acta? (Asentimiento.) Queda aprobada.

Por la señora Secretario tercero se procederá a informar a la Cámara de los señores Senadores que han excusado su asistencia a este Pleno.

La señora SECRETARIO (Miranzo Martínez): Excusan su asistencia los Senadores don Serafín Becerra Lago y don Antonio Domínguez García.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

En la sesión del día 4 de mayo de 1979, en el Pleno de la Cámara se hizo mención, entre otras elecciones que se habían producido en favor de señores Senadores, de las relativas a los Senadores don Jerónimo Alberti Picornell como Presidente del Consejo Interinsular de las islas Baleares y don Víctor Manuel Arbeloa como Presidente del Parlamento Foral Navarro. Entonces ya quedó constancia en acta del sentir de la Cámara, de la que el Presidente se hizo portavoz, felicitando a ambos y deseándoles los mejores aciertos y toda clase de suertes en el desempeño de sus cometidos.

En el transcurso del tiempo que media desde la última sesión plenaria hasta el día de hoy, como consecuencia de las recomposiciones de los diversos entes preautonómicos, han sido elegidos presidentes de los que voy a nombrar los señores Senadores siguientes:

Don Juan Antonio Bolea Foradada, Presidente de la Diputación General de Aragón.

Don Antonio Fernández-Galiano Fernández, Presidente de la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega.

Don Luis Ramallo García, Presidente de la Junta Regional de Extremadura.

Don José Quiroga Suárez, Presidente de la Junta de Galicia.

Si la Cámara lo autoriza, y siguiendo un uso parlamentario por lo demás grato, puede constar en acta la felicitación hacia nuestros compañeros Senadores que han sido designados para ocupar estos cargos y el deseo de que el acierto y la suerte presidan su gestión. Si es así, ruego a los señores Senadores que se manifiesten en este sentido. (Asentimiento.) Muchas gracias.

Antes de entrar propiamente en el orden del día me creo en el deber de informar a la Cámara de lo que ya conoció esta mañana la Mesa y después la Junta de Portavoces, en relación con el desarrollo de la sesión plenaria convocada para el día de hoy por la tarde y, en su caso, para mañana por la mañana.

Si los señores Sendores han podido repasar con atención el orden del día, comprobarán que a partir de la última de las interpellaciones, en este caso la segunda, que constituye el punto quinto del orden del día, enlazando con el punto sexto, y terminando a su vez en la primera de las proposiciones no de ley, todas ellas tienen un contenido común en cuanto a la materia, y es que afectan al orden público.

La Mesa, al establecer este orden del día, que también aprobó la Junta de Portavoces, consideró que para estos tres puntos era necesario en cuanto al primero, y conveniente y útil en cuanto a los otros, la presencia en nuestra Cámara del señor Ministro del Interior, a cuyo efecto, para facilitarle la tarea y no restarle tiempo de sus ocupaciones, tanto de su Departamento, cuanto del Congreso, acordó aplazar la deliberación, conocimiento y debate de estos puntos del orden del día a partir, repito, de la última de las interpellaciones, al miércoles, contando con que cuando preparábamos el orden del día nos cabía la seguridad en aquel entonces de que contaríamos con alguna otra interpellación, que luego fue retirada. De ahí que yo me permita informar a la Cámara, de acuerdo con la Mesa y la Junta de Portavoces, que en la tarde de hoy se desarrollará el punto segundo del orden del día. Por consiguiente, las dos preguntas que lo constituyen; el punto tercero, dictamen de la Comisión de Incompatibilidades; el punto cuarto, elección de los miembros de las Comisiones Especiales de Asuntos Iberoamericanos y de Derechos Humanos y la primera de las dos interpellaciones que componen el punto quinto del orden del día, para dejar el resto del orden del día al día de mañana por la mañana. A este efecto me permito hacer un paréntesis para recordar a la Cámara que, según el artículo 62 de nuestro Reglamento, «el Pleno del Senado podrá celebrar sus sesiones de martes a jueves por la tarde y viernes por la mañana, salvo que la Cámara, a propuesta del Presidente, de la Junta de Portavoces o de 50 Senadores, acuerde por mayoría absoluta de sus miembros que se celebren en otros días de la semana o que tengan lugar sesiones de mañana o nocturnas».

A tal efecto, el Presidente, después de oída

la Junta de Portavoces y la Mesa propone a la Cámara que ya desde ahora se autorice a que la continuación de nuestra sesión tenga lugar mañana miércoles por la mañana, en uso de la facultad que le confiere el artículo 62 del Reglamento. ¿Se considera así? (*Asentimiento.*)

Lo que sí haremos al final de la sesión de esta tarde será proceder a la constitución formal de las dos comisiones que previamente habrán quedado creadas esta misma tarde; es decir, la especial de Asuntos Iberoamericanos y de Derechos Humanos, dándoles una mayor atención, y no la premura con que nos vimos forzados a constituir las comisiones que en el último Pleno fueron objeto de la atención de esta Cámara y posteriormente, al día siguiente, repito, con demasiada prisa constituidas.

¿Parece bien a la Cámara este planteamiento? (*Asentimiento.*)

**PREGUNTA DE DON FEDERICO PADRON
PADRON, DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE UNION DE CENTRO DEMOCRATICO,
SOBRE POLITICA DE LA COMPAÑIA IBERIA
PARA CANARIAS**

El señor PRESIDENTE: A petición del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, y con la venia de los protagonistas de las dos preguntas que van a ser objeto de atención inmediata, se altera el desarrollo de las mismas, en cuanto al lugar con que figuran en el orden del día. Va a ser oída, en primer lugar, la pregunta que formula el señor Senador don Federico Padrón Padrón, de la Unión de Centro Democrático, sobre política de la compañía Iberia para Canarias, publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» número 10, del día 7 de junio actual.

Tiene la palabra el señor Padrón.

El señor PADRON PADRON: Señor Presidente, señores Ministros, señoras y señores Senadores, muy poco tiempo, cinco minutos es lo que concede el Reglamento del Senado a las preguntas que, como ésta, podíamos pasar horas enteras hablando de lo que es la po-